

Dec. No. 2496, que nombra al señor Nasiris Basis Alcántara, Fiscalizador del Juzgado de Paz del municipio de Bánica

G.O. No. 9649 del 16 de Noviembre de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2496

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.— El Sr. Nasiris Basis Alcántara, queda designado Fiscalizador del Juzgado de Paz del municipio de Bánica, en sustitución del Sr. Constantino Alcántara Pérez.

Artículo 2.— El Sr. Nasiris Basis Alcántara deberá cumplir con las disposiciones de la Ley No. 82, de fecha 16 de diciembre de 1979, sobre Inventario de los Bienes que Constituyen el Patrimonio de los Funcionarios Públicos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 141^o de la Independencia y 122^o de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 2497, que otorga exequátur a varios profesionales

G.O. No. 9649 del 16 de Noviembre de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2497